

**División Administración de Personal** Servicio Administración de Gestión Humana Unidad de Selección y Carrera Funcional

Montevideo, 15 de octubre de 2019.

# CONCURSO ABIERTO Nº 1184 – D / 19 para la provisión de 1 (una) función de contrato de DIRECCIÓN DEL MUSEO DE LAS MIGRACIONES

Se comunica a aquellos postulantes habilitados/as para el concurso, los tipos de pruebas, puntajes y fechas de las mismas:

### 1ª Prueba -

# A) Presentación de un Proyecto escrito -

Los/as concursantes deberán elaborar y presentar un Proyecto de Desarrollo y Gestión del Museo de las Migraciones, con las características que se mencionan a continuación.

El trabajo deberá ser presentado en tres (3) copias, en hoja A4 (con un mínimo de 15 carillas y un máximo de 30), letra Arial, tamaño 12, a doble espacio.

El carácter de dicho trabajo es **anónimo**, por lo tanto no se deberá identificar el mismo o hacer referencias que permitan vincular o identificar al postulante.

### Se recomienda que proyecto contenga:

- 1. Contextualización.
- 2. Inserción social, artística y cultural del Museo según sus cometidos.
- 3. Plan de desarrollo.
- 4. Pautas de evaluación.
- 5. Modalidades de gestión.
- 6. Otros aspectos que el postulante entienda pertinente.



# Bibliografía recomendada (la cual se adjunta):

- Ley N° 19037 FIJACION DEL MARCO LEGAL DE LOS MUSEOS
- Decreto N° 295/014 REGLAMENTACION DE LA LEY 19.037 RELATIVA AL MARCO LEGAL DE LOS MUSEOS
- INFORME DE EQUIPO SNM DIAGNÓSTICO 'CENSO NACIONAL DE MUSEOS 2010' EN LAS INSTITUCIONES DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO (IM).
- Plan Director de Museos, Salas de Exposición, Colecciones Museísticas y Espacios de Conservación y Divulgación Científica - División Artes y Ciencias – Departamento Cultura IM 2015-2020
- INFORMACIÓN SOBRE LOS INGRESOS DEL MUMI:

Planilla 1: Ingresos

Planilla 2: Público y actividades, presupuesto y plantilla de funcionarios

# B) <u>Defensa Oral del Proyecto –</u>

El Tribunal fijará fecha y hora para la defensa oral luego de la corrección del proyecto.

Puntaje del Proyecto Escrito: **40 puntos** Puntaje de la Defensa Oral: **25 puntos** 

Puntaje total máximo: 65 puntos.

2ª Prueba: Evaluación Psicolaboral

Puntaje máximo: 15 puntos.

# 3ª Prueba: Entrevista con el Tribunal

La entrevista versará sobre los requerimientos establecidos para el cargo. Se valorará la vocación de servicio, la facilidad de comunicación, la capacidad de relacionamiento y conocimiento en gestión de espacios culturales..

Puntaje máximo: 20 puntos.

Internos: 1312 – 1246 - 1859. E-mail: concursos@imm.gub.uy

2



El puntaje mínimo de aprobación del componente pruebas es del 75% del puntaje máximo previsto.

## FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO ESCRITO

La fecha máxima de presentación para el Proyecto Escrito esta pautada para el día <u>lunes 11 de</u> <u>noviembre de 2019</u>, en el horario de **10:30 a 15:30 horas**.

Deberán <u>presentar 3 (tres) copias en papel</u> de dicho trabajo <u>y una copia en CD</u>, ante la **Unidad de Selección y Carrera Funcional** (8vo. Piso de la Intendencia de Montevideo, sector Santiago de Chile, Nº de puerta 8003).

### Consideraciones generales.

Se recuerda, que como se establece en las Bases, toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, será publicada en esta página, por lo que será el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.

Internos: 1312 – 1246 - 1859. E-mail: concursos@imm.gub.uy

3